



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE TÉCNICOS DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2011 (BOJA NUM. 5, DE 10 DE ENERO DE 2012), POR LA QUE SE CONVOCA A LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO.

De conformidad con lo establecido en la Base 6 de la Resolución de 12 de diciembre de 2011, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de Córdoba, y celebrado el primer ejercicio de la fase de oposición, este Tribunal procede a convocar a los aspirantes que han superado dicho primer ejercicio para la realización del segundo, que tendrá lugar el próximo martes, día **2 de diciembre**, a las **17 horas**, en el Rectorado de la Universidad de Córdoba (Sala de Consejo de Gobierno).

De acuerdo con lo previsto en el Anexo I de la convocatoria, se anuncia que los aspirantes podrán acudir provistos de cualquier legislación y/o normativa que estimen conveniente, sin anotaciones ni comentarios, en formato papel, no permitiéndose el uso de ningún elemento electrónico, tales como ordenadores, teléfonos móviles, calculadoras o similares.

Córdoba, 18 de noviembre de 2014.

El Presidente del Tribunal,



Fdo. Antonio J. Cubero Atienza.